

Impenio

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA
DE LAS J.O.N.=S. ZAMORA

¡ARRIBA ESPAÑA!

Año I Núm. 5 2.ª edición ♦ DOS EDICIONES DIARIAS ♦ Zamora 3 de noviembre de 1936

EL VALOR

Editorial de Redacción

A la Falange le repugna, por enemigos de los dictados de su credo, la postura jaque, el gesto engreído de los que así propios se dominan valientes.

El valor se utiliza, como algo que va en la propia esencia del individuo, no puede encuadrarse en la expresión rotunda de una palabra. El valor se siente, no se cacarea. «Solo alardean de valientes los que no lo son». Por eso la Falange rehuye en contacto de los que hacen del valor lo que las mujeres hermosas de sus bellezas: motivo de exhibición, bandeja de enganche.

La Falange es silencio, heroísmo callado, austeridad... Cuantos se encuadran en nuestras filas saben, de antemano, que el camino es áspero, y duro, incómoda la marcha por él. Y saben, también, que a nuestro campo se vienen a cumplir un deber, calladamente, anónimamente. El incienso de nuestra admiración no traspone, jamás, la órbita de nuestras almas. Es demasiado nuestro para que se esfume en el comentario ligero.

Cae uno de los nuestros, y cae como un español: cara a los luceros. Sentimos en la roja flor del corazón, el desgarrón de su partida. Y surgen las palabras epitáficas al valor, al heroísmo de aquella vida tronchada. Palabras que nosotros recogemos para decir sencillamente: Fué un muchacho de la Falange que cumplió con su deber.

Ni gallardías aparatosas ni sacrificios estériles. Valor, sí; pero mantener vivo el entusiasmo y la fe en la grandeza de nuestra causa. Valor ante las persecuciones, frente a las tiranías y las injusticias. Valor para afrontar con entereza española, las adversidades, para no detenerse en la marcha. Pero ante España, ante su salvación, hoy, y en la forja de sus destinos, mañana, el «deber» y solo el «deber».

Y a su cumplimiento rígido, inflexible la entrega total, absoluta de todo. Así es como entiende la Falange el valor. Y a él es como lo practican sus hombres.

Glosas de Falange

La guardia sobre los luceros

Por M. MIJAR

Entre las ideas madres de la Falange, ninguna tan emotiva y llena de hondura filosófica como esta de la «Guardia sobre los luceros».

Une a la poesía y al encanto de su expresión plástica, el sentido religioso y místico de la vida más allá de la muerte.

Nosotros por el amamos que los compañeros caídos cara al sol, que es lo mismo que decir a plena luz, cumpliendo siempre el deber y la consigna, forman la guardia sobre los luceros; con lo cual hacemos patentes estas dos cosas:

PRIMERA.—La creencia religiosa en una vida de ultratumba, con una existencia eterna e impercedera. Nosotros tenemos de la existencia ese sentido trascendente y cristiano. Creemos firme y ciegamente que sobre los luceros moran las almas luchadoras y cristianas de nuestros muertos.

Nuestra segunda afirmación, es la de que esas almas queridas están formando la guardia, están alerta y vigilantes a nuestro destino y a nuestra conducta, creemos que purificadas por el heroísmo y el sacrificio han

alcanzado la dicha eterna y están allí velando nuestros pasos.

Verd, como no otros proclamamos la hermandad entre nuestros militantes y nuestros muertos, entre la tierra y el cielo, entre la vida y la muerte. He aquí la diferencia profunda entre nosotros y el marxismo; éste, con su concepción materialista de la vida y de la historia, afirma que después de la muerte nada hay, nada existe, con el último latido del corazón se apaga para siempre el hálito de la vida.

Como en el Infierno de Dante, al atravesar el umbral del Cementerio se acabó toda esperanza; en el marxismo, no hay «más allá» no hay esperanza, la vida pierde todo valor de milicia, para ser un puro vegetal, es una vida sin pasado, sin porvenir, solo tiene presencia y actualidad, está desarticulada de la Historia y del mundo, solo atenta al instante y al momento actual, no viene de ningún sitio, ni a parte alguna va. Una vida así, no merece vivirse, y una muerte así no puede glorificarse.

Nosotros, por el contrario, estamos enraizados en el pasado, que es historia y vida eterna.

Este es nuestro sentido histórico y cristiano; esta es nuestra credencial de espiritualidad y misticismo; esta es nuestra concepción del hombre y de la vida marxista y pagana de la sociedad actual; sépanlo quienes en

-FLECHAZOS-

Por EMILIO MATO

Caballero...? No tolero título tan lisonjero: hazte, amigo mío, cargo que es apellidado de «Largo» y «Largo» no es caballero...

o—o

Prieto se halla en la cabina y Giral en la trastienda: Negrin se metió en Hacienda. (En Hacienda o en «harina»...?)

o—o

¿Pues gusta de bolsa ajena, que falta al «as del estuco»...? Una jaca, una morena, un cordobés, un trabuco y, luego, a Sierra Morena...

o—o

Le da tierras al murciano, le ofrece «el oro y el moro» al incauto miliciano... El «moro» no está lejano; pero el oro... Bueno al oro ¡échele «uste» un aeroplano!

o—o

Ministro de aviación se hizo don «Inda», al socaire de un brote de rendición... Y hoy se dice, y con razón, que Prieto «se halla en el aire»... (¡Cuidado con el «morrón»!..)

o—o

En Palma, con sus legiones, Bayo se dió en cuerpo y alma. Y en sus «brillantes acciones» llegó a conquistar «la palma» (la palma de los ladrones...)

o—o

Sabes cuál es el oficio que en Madrid rinde más «guita»...? El de ladrones de Bancos...? El de jefes de milicias...? El que agarró, por las malas, «Farruco», el viejo estuquista...? ¡Ca, hombre! El más socorrido, el que da más calderilla —entre los pocos que existen en el Madrid moscovita— es... Cual...? ¡¡El de lavandera de «canzoncillos marxistas»!!

nombre del dogma y la religión pretenden combatirnos.

Afirmamos la hermandad entre todos los hombres y entre todos los camaradas, y esta concepción bella y fraterna, la extendemos más allá de los linderos de la muerte.

Todo camarada caído, tiene siempre un puesto lleno de poesía, honor, luz y belleza. Ir a formar junto a los compañeros que hacen guardia sobre los luceros y que son nuestros camaradas más queridos y que velan por nosotros en la hora del dolor y del peligro.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

UN OBRERO

Editorial de Colaboración

Por José Villanueva de la Rosa.

Desgrañado, sucio de amaneceres proletarios, desaleitado y flojo, marcha el obrero a su fábrica gris, a un trabajo que no ilusiona y del que, en espíritu, está plenamente alejado.

Se siente rueda dentada de la gran máquina monstruosa que ha montado el capitalismo rapaz.

Pieza mecánica, sin calor de humanidad, hundido en el ambiente turbio del suburbio nebuloso, espera con paciencia resignada el cese en la labor para volver a una realidad alucinante, a un hogar frío y miserable, a un ambiente sucio de tabernas y de Comités societarios.

Y así al margen de la sana alegría del descanso, siente el obrero que no ama su arte. Sin cariño a su trabajo, odia la máquina, eslabón que le encadena a una realidad dolorosa y monótona.

Viene luego el veneno marxista. Sobre el hambre y el descontento de las masas proletarias, elabora Marx su tesis de odio.

Y la semilla marxista prende fácilmente en la tierra propicia que el capitalismo liberal se ha cuidado de abonar.

Y el obrero, desesperado, ciego de furor y con el corazón agrío, lleno de rencores, va de cara a la lucha y busca ansioso en la revuelta su liberación.

Se ha perdido un corazón.

Se ha perdido un músculo.

Se ha perdido un ímpetu.

o o o o

La Falange busca ese músculo. Y ese corazón. Y ese ímpetu.

Frente a esa realidad triste, la Falange que quiere Patria, Pan y Justicia, busca para el Obrero la Patria. Y la encuentra a punta de fusil. Y lo mismo que busca y encuentra la Patria hallara sin tardanza el Pan y la Justicia.

Queremos una sociedad mejor y más justa. «Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a las miserias y a la desesperación».

Y luchamos también—arma al brazo—contra la tiranía marxista.

Soñamos una mañana alegre de paz y trabajo, en el que el obrero sienta la alegría de su tarea y goce la alegría del descanso.

Un orden nuevo, en el que todos tengamos que trabajar para vivir, pero donde no haya algunos que vivan solamente para trabajar; que tan absurdo nos parece que el producto del trabajo de cada uno vaya a la generalidad, como que el producto del trabajo de todos quede en beneficio de unos cuantos capitalistas privilegiados.

«Un orden nuevo, en el que sintamos todos un espíritu de solidaridad nacional que nos permita apreciar, no sólo nuestras necesidades y angustias, sino también las necesidades y angustias de los demás hombres, de las demás familias, de las demás clases y pueblos de España, para que comprendamos que, sólo unidos en apretado haz, podemos salvar a España y salvarnos nosotros mismos».

¡ARRIBA ESPAÑA!

Por orden superior quedan desde hoy suprimidos los anuncios de PRIMERA plana. Los Srs. anunciantes de la misma dirán si siguen.

La reducción circunstancial de la superficie de los periódicos, es obligatoria y de carácter general para toda la Prensa de España

Se ruega a los señores suscritores que no reciban éste periódico manden a esta Administración rectificada el boleto de pedido porque seguramente el enviado adolece de defectos de señas y no se puede servir como sería nuestro deseo.

Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa.

José Antonio.

Ultima hora de nuestra información

Cuartel General del Generalísimo

SECCION DE INFORMACION

EST DO MAYOR

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 2 de noviembre de 1936

EJERCITO DEL NORTE

QUINTA, SEXTA, OCTAVA DIVISIONES Y DIVISION DE SORIA.--

Sin novedades dignas de mención.

SEPTIMA DIVISION.—En el sector del Sur de esta división fueron ocupados los pueblos de Pinto y Fuenlabrada.

En el día de ayer y en este sector fueron hechos 250 prisioneros, extremo no mencionado en el Boletín correspondiente.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE AVIACION

Nuestra aviación ha cumplido en el día de hoy las misiones que se le habían señalado, cooperando con sus bombardeos a la ocupación de los dos pueblos citados en la séptima División.

En Talavera fueron vistos a las 14,30 horas dos aviones de bombardeo rojos por dos cazas nuestros que se encontraban en el aire. Estos los atacaron, desapareciendo uno de los rojos en las nubes y cayendo el otro incendiado próximo a Talavera, al Sur del Tajo.

Salamanca 2 de Noviembre de 1936.—De orden de S. E.: El coronel segundo jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Un tren desblindado

A primeras horas de ayer, las avanzadillas de las tropas nacionalistas, en la estación de Cutamillas, observaron que en dirección a la misma avanzaba un tren blindado, con intención, al parecer, de ocupar esta posición.

Inmediatamente se dieron las órdenes oportunas, emplazando varias piezas de artillería del 7.º, que dirigieron fuegos hacia el tren blindado que avanzaba a bastante velocidad.

Los ocupantes del mismo con estaron con fuego de ametralladoras y fusilería, generalizándose el tiroteo por una y otra parte.

Un certero cañonado de la artillería nacionalista, hizo descarrilar a varias unidades del blindado, huyendo la máquina con los demás vagones, perseguidos por los disparos.

Aunque parte de la dotación de los vagones lograron huir, quedaron en el interior varios muertos y heridos, que fueron recogidos por nuestras tropas, así como dos ametralladoras, fusiles y abundantes municiones.

Decreto importante

«Decreto número 42.—Las normas establecidas en el decreto número 79 dictado por la Junta de Defensa Nacional, precisa un mayor desenvolvimiento en aquellas materias a que se refiere el artículo 6.º de dicha disposición, aunque, por otra parte, quede virtualmente anulado, al cesar en sus funciones dicha Junta.

Por tanto, y con el fin de mantener y ampliar la vigente garantía procesal, dispongo:

Artículo 1.º Se crea un Alto Tribunal de Justicia militar, al que compete la resolución de los siguientes asuntos:

a) Decidir las competencias de jurisdicción que se susciten entre los Tribunales de guerra y marina.

b) Conocer de las causas juzgadas por los Consejos de guerra en los casos en que hubiere disenso entre las autoridades militares y sus auditores.

c) Informar sobre los casos de conmutación de penas.

d) Resolver los recursos de queja que se propongan por infracción de ley o quebrantamiento de forma, que implique privación de las garantías concedidas al recurrente.

e) Declarar la nulidad de todo o parte de lo actuado, o revisión de sumarios.

Art. 2.º El Tribunal estará integrado por un presidente de la categoría de teniente general o general de división, y cuatro vocales: dos oficiales generales del Ejército, uno de la Marina de Guerra y un vocal auditor del Cuerpo Jurídico Militar o de la Armada, según de la jurisdicción de que proceda, actuando de secretario un teniente auditor de primera, que se hallará afecto a la Secretaría militar, desarrollando su cometido con absoluta independencia.

Art. 3.º Todos los documentos serán dirigidos con oficio a su presidente, quien por medio del secretario, acusará recibo de ellos para la tramitación de sumarios o causas.

Art. 4.º El Tribunal se reunirá periódicamente, decidiendo sus resoluciones por mayoría de votos, y acordando lo pertinente a cada caso, dentro del plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al en que hubiere tenido entrada.

Art. 5.º Quedan subsistentes, en cuanto no se opongan a lo preceptuado por el presente decreto, el promulgado en 31 de Agosto último, «Boletín Oficial» número 15.

Dado en Salamanca, a 1.º de Noviembre de 1936.—Francisco Franco.

Otro decreto

Para que se pueda contar en todo momento con el personal suficiente, y sin que ello suponga alteración radical, en cuanto a pilotos aviadores, a propuesta del excelentísimo señor general jefe de los servicios del aire, vengo en decretar:

Artículo 1.º Se convoca a un curso para cuarenta plazas de oficiales de complemento del arma de Aviación.

Art. 2.º Será condición indispensable para tomar parte en dicho curso, estar en posesión de algún título académico, ser soltero, contar de diecinueve a veinticinco años de edad, haber sido declarado apto en el examen previo que han de sufrir los aspirantes.

Art. 3.º Los aspirantes lo solicitarán por medio de instancia dirigida al excelentísimo señor general jefe de los servicios del Aire y acompañarán además la documentación acreditativa de estar en posesión de algún título, comprometiéndose a prestar servicios como pilotos aviadores por un plazo de dos años como mínimo y de cinco, como máximo.

Tendrán derecho preferente los que sean alféreces del Tercio y presten sus servicios como ametralladores bombardeadores.

El plazo terminará el día 15 de los corrientes y habrán de presentarse en la fecha en que la Jefatura del Aire fije para efectuar el examen de ingreso.

Art. 4.º El examen de ingreso comprenderá dos ejercicios: primero, reconocimiento médico y gimnasia, y segundo, examen de conocimientos generales, motores y navegación.

Art. 5.º Los que posean títulos de piloto, después de sufrir dicho examen, pasarán a la escuela de

transformación con la consideración de alféreces, y terminado el curso serán promovidos a la categoría de aviadores de complemento. Los que no puedan acompañar a la instancia este documento, unirán a ella una declaración jurada de poseerlo.

Art. 6.º El curso para los que no posean ningún título de pilotaje, empezará el día que se señale, y los que hayan presentado título de piloto, serán promovidos al empleo de alféreces de complemento, pasando a los aeródromos que también en su día se señalará, donde harán los cursos de transformación y los que terminen el curso con aprovechamiento, serán promovidos a oficiales de complemento.

Art. 7.º Por la Jefatura del Aire se determinará además, el lugar y el tiempo de duración de los dos cursos en las distintas escuelas, y reclamará el personal y material necesario, para el buen funcionamiento de los mismos.

Dado en Salamanca, a 1 de Noviembre de 1936.—Francisco Franco.

Ha muerto

Por unos diarios de Madrid, así como por las radios rojas que daban la noticia, nos enteramos que el campeón de las derrotas ha muerto en el frente de Madrid.

Este coronel, era un coronel de trampolín, porque había ascendido de un salto, de capitán a coronel, gracias a su íntimo amigo Azaña.

Este jefe rojo fué el que puso sus pies en polvorosa cuando nuestras tropas estaban a las puertas de Badajoz, dejando abandonadas a las tropas marxistas.

Hace poco tiempo entró en Cataluña por Francia y los periódicos rojos habían publicado unas declaraciones de este sujeto, a quien querían presentar como un héroe y que no era más que un desgraciado y un cobarde que no hacía más que huir, por lo que suponemos habrá muerto de algún tiro por la espalda.

Hidalguía española

Hoy y por el secretario de Relaciones Exteriores se ha dirigido el siguiente telegrama a S. M. Británica:

«Burgos 1.º de noviembre de 1936. Telegrama oficial.—Cónsul S. M. Británica.—Vigo.—Ruego comunique a S. E. el ministro de Relaciones Exteriores Londres, que S. E. el general Franco le manifiesta, en contestación su telegrama de fecha de ayer, que deseando dar al Gobierno de S. M.

Británica una prueba de su consideración por la forma cortés con que ha sido requerida su gracia en favor de los súbditos ingleses, agregados temporales a la embajada de Madrid y al contador del Banco Sur Americano, detenidos en el frente de batalla, dispuso fuesen inmediatamente conducidos a la frontera francesa de Irún, dando órdenes a las autoridades para que fuesen trasladados con todas las consideraciones y proporcionarles cuantas facilidades fueran posibles en su viaje, todo lo que tuvo lugar ayer mismo, saliendo los interesados de España, a las siete de la tarde.

Serra, secretario de Relaciones Exteriores.

Más del discurso de Musolini

En el discurso pronunciado en el día de hoy por el jefe del Gobierno de Italia, dijo que el desarme era imposible, que la paz era muy difícil: atacó duramente a la Sociedad de Naciones, por las injustas sanciones que impuso a Italia.

Atacó a Francia por no reconocer las conquistas de Italia.

Dirigió su agradecimiento a Hungría y Yugo-Eslavia.

Se ocupó de Alemania y le agradeció el auxilio indirecto y la defensa en la Sociedad de Naciones que hizo de Italia.

Habló del Canal de Suez y de la cuestión del Mediterráneo para presentar el avance de acuerdo entre Italia e Inglaterra.

De la guerra en España no hizo mención diplomáticamente. Aunque alguna nación por esto se estima defraudada, como Francia; realmente, Musolini estuvo callando muy hábil. Terminó abogando por la paz armada.

El discurso de Musolini será comentado por toda la prensa europea. En las primeras ediciones de hoy la prensa inglesa ensalza la labor de Musolini y la prensa francesa la censura.

Consejo de imbéciles

En Barcelona se celebró hoy Consejo de Ministros presidido por Azaña y se acordó movilizar dos columnas más.

Sobre Madrid

Sobre Madrid esta mañana volaron aeroplanos nacionales que arrojaron millones de programas sobre la capital invitando a esta a rendirse; pues solamente se castigaría a los jefes.

Otro que vuela

El general Asensio de los rojos de Madrid, ya voló a París y al llegar a esta capital comunicó a los perio-

Aparatos de Radio PHILIPS

LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

Con Taller de Servicio en Zamora, número 250, cuyo personal técnico ha montado la estación de RADIO ZAMORA

Dentro de breves días se recibirán nuevos modelos de este año, por estar ya en contacto directo con la Casa PHILIPS de Holanda. Comprando un PHILIPS estará usted al tanto de los últimos acontecimientos nacionales.

GARANTIA, DOS AÑOS Y MEDIO : APARATOS MAPLIFICADORES : VALVULAS y LAMPARAS

REPRESENTANTE PARA ZAMORA Y SU PROVINCIA:

Jacinto González - BAZAR J. - San Torcuato, 20

estas que iba a resolver asuntos importantes en nombre del Gobierno de Madrid.

Otro gobierno brujo

En Madrid; según dicen de Lisboa; se está formando un nuevo Gobierno fantasma compuesto de 18 ministros, entrando la mayoría de elementos de la C. N. T. y anarquistas. El farmacéutico Giral ocupará una cartera y un tal Juan García —que no es precisamente el de la zarzuela La vuelta al mundo— tiene el tupé de encargarse de la de Justicia.

El rector universitario

Don Esteban Madruga Jiménez ha tomado posesión de su cargo de rector de la Universidad de Salamanca, para el que ha sido nombrado por Decreto de S. E. el Jefe del Estado, de fecha 22 del pasado octubre, y para el que, con anterioridad, fué propuesto unánimemente por el Claustro universitario.

Lo que dispone Galarza

El ministro de la Gobernación Galarza, ha publicado un bando, considerando como facciosos y castigando con las penas que impone el Código de Justicia Militar, a los que faciliten noticias que ellos estimen falsas, a los que se les encuentre con armas, aparatos de radio, uniformes de militares que no sean milicianos, usen nombres falsos, etc.

Dice que este bando entrará en vigor a las doce horas de haberse publicado; de manera que en trarán en vigor hoy estas disposiciones, que no tienen otro fin que matar a todas las personas que quiera Galarza.

Noticias internacionales

Hoy habló Mussolini

Roma.—Hoy habló Mussolini en la Plaza del Duomo, y su discurso fué retransmitido por todas las emisoras europeas.

La cuestión del oro

París.—«Le Figaro» publica un artículo titulado: «¿Qué será del oro español acumulado en Francia?», y agrega que, en el momento que el Gobierno de hecho de España reclame la restitución del oro sacado y que constituye la garantía del país, será imposible el restablecimiento de la confianza de los bancos donde haya sido depositado.

«Esta delicada cuestión—añade el periódico—que se presentará pronto, podría ser fácil y ventajosamente resuelta en unas negociaciones de con-

junto, pero inevitablemente conducirían al reconocimiento del Gobierno nacional de España».

El rey de Inglaterra

Londres.—En la Cámara de los Lores ha sido leído el primer discurso de la corona inglesa, en el que el rey, refiriéndose a los asuntos de España, ha dicho:

«He seguido con ansiedad los sucesos de España desde hace meses, y de asegurar que mi Gobierno no ha escatimado esfuerzos para alentar las iniciativas humanitarias encaminadas a disminuir los sufrimientos del pueblo español. La política constante de mi Gobierno ha sido procurar localizar este conflicto; y, a este fin, ha apoyado las iniciativas del gobierno francés para un acuerdo de no intervención y ha cooperado a ello enérgicamente».

Los rusos en Barcelona

Roma.—Comunican de Roma, que en uno de los principales edificios de Barcelona, se ha instalado el cuartel general para dirigir el movimiento rojo en España, y que las unidades de mando están en manos de jefes y oficiales rusos recién llegados.

Al frente de esta organización se ha puesto un general ruso, que ha traído instrucciones concretas de su país.

Nota del Gobierno británico

Londres.—El Gobierno británico dirige una nota al Comité de no intervención que constituye la respuesta a las normas alemana e italiana referente a la observancia de este acuerdo por la Unión Soviética.

Esta todavía no ha respondido a los tres casos de desembarco de armas, municiones y personal ruso llegado a España, casos que han sido citados por el Gobierno británico.

Rusia y Portugal

Londres.—Se comenta por la prensa de Inglaterra que los planes de Rusia para hacer la guerra a Portugal con lo cual quedaría quebrantada la paz de Europa.

Ya se encuentran

París.—En un encuentro que hoy tuvo lugar entre comunistas y zarisistas, resultaron heridos.

La policía detuvo a todos.

Reclutando gente

París.—Los rojos hacen gran propaganda en Francia para reclutar gente, ofreciendo imaginariamente. Ayer salieron reclutados de París para Barcelona 26 desnutridos.

Noticias locales y provinciales

Del Ayuntamiento

Presidida por el señor alcalde y con asistencia de los cuatro concejales, señores Horna, Rueda, Castro y Echevarría, a las siete del día de ayer celebró sesión ordinaria, en la que se aprobó por unanimidad lo siguiente:

- Relación de jornales y materiales para obras por administración.
- Proyecto de Marquesina en el Mercado de Abastos.
- Expediente sobre reclamación de pobreza promovido por don Juan José Prieto y doña Catalina Prieto.
- Estado de recaudación hasta fin del mes de octubre.
- Distribución de jornales para el mes de noviembre.
- Quedaron sobre la mesa: Cuenta de medicamentos del tercer trimestre.
- Ingreso de desinfecciones.
- Y sin que hubiese ruegos, ni pre-

guntas, se levantó la sesión a las ocho de la tarde.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María Sánchez Santos

El tiempo

Del Boletín Meteorológico del Observatorio del Instituto de Zamora: Temperatura máxima: 11'4. Temperatura mínima: 1'6. Presión atmosférica: 705'4. Agua: 00. Viento: calma.

En el día de ayer se disfrutó en esta población de una temperatura otoñal muy agradable y propia, en este país, del veranillo del cercano día de San Martín.

La sementera se terminó en buenas condiciones.

Delegación de Hacienda

- Libramientos puestos al cobro para mañana:
- Arturo Lozano.
- Ezequiel Eleno.
- Isidro Arroyo.
- A. González.
- José Gorosabel.
- Robustiano Sánchez Moure.
- Bernardino Sánchez.
- Robustiano Ballesteros.
- Feliciano Falcón.
- José Saldaña.
- Matías Acedo.
- Agustín Sevillano.
- Vicente Blanco.
- Gregorio Velasco.
- Francisco Enrique.
- Tobías Simón.
- Valeriano Cuadrado.
- Miguel Tomé.
- Clases Pasivas.

Audiencia Provincial

Por el Tribunal de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Benavente, condenando a Juan Freile Lorenzo como autor de un delito de homicidio, a la pena de cuatro años, y dos meses de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de diez mil pesetas a los herederos del interfecto, Ignacio Fernández Lorenzo, en la cantidad de diez mil pesetas.

Casa de Socorro

En el día de hoy, y a las diez de la mañana, ha sido curado en este benéfico establecimiento el vecino de esta capital Luis Pérez Rodrigo de tres años de edad; con domicilio en la calle de las Merinas, 5 (San Lázaro), que padecía herida contusa en el frontal, interesando tejidos blandos, suturada con un punto, causada por caída.

También fué asistido, pocos momentos después, en el mismo establecimiento el vecino de Montamarta, Andrés Vicente Salas de 35 años, que padecía una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda que interesa la piel, producida con el carro de su propiedad.

Igualmente fué curado de heridas contusas en ambas rodillas, producidas por una caída, el joven de 6 años, que vive en la Cuesta del Piñedo, Pepe de la Fuente.

¡Cuidado, ciclistas!

Por caerse de la bicicleta el niño de 7 años Lorenzo Veres, domiciliado en la calle del Pescado, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el tarso derecho y erosión en la región superior izquierda.

Hay que ir con más cuidado.

Dos rasgos patrióticos

La dueña del Hotel Suizo doña Cesárea Moriones en la anterior semana ha suprimido el postre dos días y entregado su importe como aportación al Tesoro Nacional.

Don Ignacio Figueras, maestro de Quintanilla de Justel en carta que dirige al excelentísimo señor gobernador civil de Zamora le expresa que posee la medalla de sufrimientos por la Patria, ganada en Nador, que está pensionada y cuya pensión cede para el tesoro nacional por todo el tiempo que sea preciso.

Piden madrina de guerra

Hemos recibido una carta de los bravos falangistas zamoranos de la cuarta centuria que se encuentran en el A'to de León, Valentín Sampedro Pastor, José Gallego Pedrón, Gerardo de Castro Pedrero, Carlos Boya

Martín y Antonio Durán Juan, éste último perteneciente a la centuria «Cos-Gayón», solicitan hagamos público en nuestro diario el deseo que tienen de encontrar una madrina de guerra para cada uno.

Quedan complacidos y las zamoranas tienen la palabra.

El mercado

Hoy, primer martes de mes, se ha visto extraordinariamente concurrido el mercado que todas las semanas se verifica en la explanada de la plaza de Toros.

La afluencia de forasteros ha sido enorme y se han efectuado numerosas transacciones.

La sesión de la Diputación

Presidida por don Agustín Martín, como presidente de la Diputación, con asistencia de don Angel Casaseca como secretario, y de los señores vocales que la forman, a las once de la mañana se celebró sesión ordinaria en la cual fueron aprobados los siguientes expedientes:

Elisa Nieto, de Colinas de Trasmonte y Manuel Domínguez, de Ricobayo, reclaman a sus hijos del Hospicio.

Admisión en el Hospicio de las niñas Nicolasa Martín, de Almendra y Francisca de Caso, de Villamayor de Campos.

Admisión de cuentas del mes de septiembre último de estancia de dementes en el Manicomio Provincial de Valladolid.

Quedó enterada la Comisión de altas por curación de la presunta alienada Josefa Cecilia Rosi, de Zamora, recluida en el Manicomio de Palencia.

Acordó reclamar documentos, para su resolución, sobre solicitud de Leonor Mateos, de Fresno de Sayago, pidiendo ingreso en el Hospicio de su hija Leonor.

Resolvió comunicar al presidente de la Audiencia sobre reclusión en un manicomio del procesado demente Mateo Ratón.

Quedó propuesto el abastecimiento de los Establecimientos benéfico-provinciales en el año 1937 de carne de vaca con hueso para el Hospital y el Hospicio, más para este último, siendo los demás artículos incunvenia de la administración.

Se desestimó la solicitud pidiendo ser repuesto en el cargo que tuvo de auxiliar de la Corporación de don Bernardino Alonso.

Se acordó sacar a oposición dos plazas de practicantes, que existen vacantes en la Beneficencia provincial.

Quedó sobre la mesa la solicitud de doña Teresa Guerreira, viuda de don Arturo Alonso, solicitando pensión, así como también quedó para resolver la instancia de doña Pilar Sánchez, de Zamora, pidiendo pensión por orfandad.

También se acordó, por ponencia del señor juez instructor, del excoediente administrativo de varios peones camineros, la destitución de los siguientes: Manuel Vaquero de la Fuente, Clemente Arquero Díaz, Gabriel Bermudez Martín, Aureliano Pérez Heredero, Angel Calvo Núñez, José María Calles Carretero, Basilio Andrés Alonso, Tomás Pérez Prieto, Jerónimo Baz Gómez, Atlano Pérez Rodríguez y el capataz Edmundo Villar Mata.

Suspensos de empleo y sueldo por tres meses: Manuel Prieto Antón, Pedro Morillo Hernández, Mariano Bur-

gos Rodríguez y Eliseo Prada Casanueva.

Fueron absueltos: Santiago Delgado Jambina y Fernando Robles Bodego.

Se desestima la reclamación de la clasificación de las cédulas para el ejercicio de 1936, de don Ramón Marcos y doña Pilar Ramos; accediéndose a la de doña Germana García; todos de Zamora.

Acordó comunicar al Gobernador civil no haberse recibido el padrón del Ayuntamiento de Cabañas de Sayago.

Se conceden mesas escolares al alcalde de Bermillo de Sayago, ya que otros pedidos de educación y cultura no pueden servirse.

Queda aprobado el abono de la subvención concedida para reparación de fuentes públicas, interesada por el alcalde de Moral de Sayago.

Queda enterada del comunicado del señor Veterinario sobre la muerte de una vaca de la Granja Agrícola.

Acuerda siga en tramitación el empréstito para construcción de un manicomio.

Se aprueban varias facturas. Se concede definitivamente anticipo al Ayuntamiento de Castrillo de la Guareña para concesión del camino vecinal de Fuentelapeña a la carretera de Valladolid a Salamanca.

Queda enterada de la relación de los Ayuntamientos para devolver anticipos que tienen concedidos para construcción de caminos vecinales.

Aprobadas las certificaciones números 2 y 17 de obras en los caminos vecinales de Puebla al Mercado del Fuelle, por Sotillo y de Cionat a Palacios de Sanabria, trozo 2.º.

Fué concedida autorización al Ingeniero Director de las obras del trozo tercero del Canal de San José para cruzar, por medio de un sifón, dicho canal con el camino vecinal de Villaralbo a Villajazán.

Se aprobó el importe del riego de arbolado y adquisición de unas tijeras para podar.

Por último, quedó enterada la Comisión de la correspondencia recibida.

Y sin más se terminó la sesión.

Se vende un coche nuevo para llevar niño, cinco meses de uso.

Para informes: Cuesta del Caño, número 12.

LA UNICA PELUQUERIA DE SEÑORAS que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo 19, Pral. ZAMORA

Gran Restaurant

«LAS CUATRO NACIONES»

Servicios esmerados

Precios económicos

Plaza Mariano Benlliure

número 6 Zamora. Teléfono 1625

Editorial IMPERIO.—Zamora



INFORMACIONES POR TELEGRAFO, TELEFONO Y RADIO

Cómo han quedado Oviedo y Toledo.-Ayer fueron tomados por nuestro glorioso Ejército los pueblos madrileños de Fuenlabrada y Pinto

Comunicado oficial del Cuartel General del Norte a las 21 horas del día 2

En la jornada de ayer se mostró fuerte actividad en el frente de la 7.ª División: en el primer sector continuaron las columnas presionando las cumbres que dominan El Escorial.

En el sector Sur fueron tomados por nuestras fuerzas los importantes pueblos de Fuenlabrada y Pinto.

En el sector de Soria se avanzó por las tropas del Ejército nacional sobre la vertiente del río Dulce.

La situación general sin variación sigue favorable.

En la retaguardia completa normalidad.

Se crea el Tribunal de Justicia Militar

Por Decreto número 42 se dan las normas derogando algunas del Decreto 79 y para desenvolvimiento del artículo 7.º de éste, se dispone la creación del alto Tribunal de Justicia Militar, con competencia y jurisdicción que señala; encargándose de todas las causas en las que haya disenso entre el Consejo de Guerra y el Auditor, con atribuciones para conmutar la pena y la resolución de los recursos por infracción de ley y quebrantamiento en la forma, entendiendo en los recursos de nulidad y reposición.

Se nombra presidente a un teniente general; vocales a oficiales generales del Estado Mayor, y secretario a un teniente auditor afecto a la Secretaría.

Todos los documentos se dirigirán al presidente del mismo, con oficio de remisión. Las decisiones serán por mayoría de votos.

Para el cumplimiento del anterior Decreto se nombra presidente al general, excelentísimo señor don Francisco López Jordana y vocales a los generales don Luciano Conde, don Nicolás Rodríguez, don José María, don Luis Cortés y don Francisco Fermoso.

Salen a concurso cuarenta plazas de oficiales pilotos de aviación

Se abre un concurso para cubrir hasta cuarenta plazas de oficiales pi-

lotos de aviación; precisando, el concursante, poseer título académico, ser soltero y tener de 15 a 19 años.

Las instancias se dirigirán al general jefe de los servicios del aire, teniendo preferencia los legionarios alféreces.

El examen, después del reconocimiento médico, consistirá en conocimientos sobre aeroplanos, motores y aviación.

Los que posean el título de pilotos serán oficiales aviadores de complemento. El curso empezará, para los que no tengan este título dentro de breves días. La jefatura del aire formará los cuadros de profesores para las escuelas de aviadores.

Decreto sobre crédito agrario

Por decreto número 51 se destinan 40 millones de pesetas para créditos a los agricultores de varias provincias a razón de 100 pesetas por hectárea. El decreto no afecta a Zamora.

La actualidad en Oviedo

Un enviado especial de Prensa y propaganda habló anoche de Radio Castilla, y ésta transmitió, sus impresiones, sobre la vida en la ciudad de Oviedo después de su liberación.

Al siguiente día de tomada la ciudad fué, referido enviado, a hacer la información; y en virtud de su impresión, significa lo siguiente:

Oviedo es un recinto de dolor, después de tres meses de continuos

intentos de asaltos por los mineros rojos armados los que decían: «Llegaremos hasta Aranda, aun pasando por encima de los cadáveres de nuestros hijos.»

Los rojos rodearon la ciudad, cortando todas sus comunicaciones.

Más que ruinas es terrible pensar cómo los habitantes de Oviedo estuvieron tanto tiempo sin luz y sin agua.

Todos los edificios presentan señales evidentes de intenso y diario bombardeo, y en todas las familias hay, por lo menos, un muerto.

De uno de los barrios no quedan más que escombros. Las calles destruidas. La calle de Uría, que en 1934 fué incendiada, hoy es una fila de casas destruidas.

El invicto general Aranda dijo al informador: que la guarnición de Oviedo se componía de 500 soldados; 280 artilleros; 900 guardias civiles, 15 carabineros y 150 guardias; o sean 1.845 hombres; de los cuales sólo quedaron 600.

De la oficialidad, que demostró un abnegado valor; de 80 quedan 20.

Casi toda la población joven, cuando comenzó el movimiento, se marchó con los rojos.

Dentro de la población se ejercía un criminal espionaje que dificultaba la gloriosa página escrita por el general Aranda.

Los pueblos de los alrededores dieron 2.000 voluntarios.

La población sufrió el asedio de 30.000 rojos que tenían aviación y manejaban la dinamita hábilmente destruyendo la ciudad.

La táctica de los rojos estribaba en cortar comunicaciones y lo más espantoso era el trajín constante de su artillería y aviación; pues la aviación roja tiró 2.112 bombas y sólo explotaron un 5 por 100. El día 4 de septiembre tiró 250 bombas; el 5 y el 6 del mismo mes 500; el 8 tiró 302 y el día 10 estuvo arrojándolas desde las diez de la mañana a las siete de la tarde, arrojando 250.

El elemento civil estaba en los só-

tanos durante el apocalíptico ametrallamiento de la ciudad.

Ante los cadáveres que se amontonaban, crecía el valor y la serenidad de los gloriosos defensores.

Los disparos fueron por docenas de miles. Solo en un día se hicieron por los rojos 2.000 tiros de cañón; pero el entusiasmo, la inteligencia y la habilidad del entonces coronel Aranda, fueron la salvación de todos.

La fábrica de armas hizo prodigios. Un motor Diessel explotó y en ocho días fué reparado.

Al ocupar nuestras tropas los sitios donde acampaban los rojos, se encontraron billetes de Francia y rusos; prueba clara de la conducta de estas dos naciones.

En el cuartel de Pelayo, los destrozos por bala de cañón son enormes; pero sin sufrir daño las familias sin casa que estaban en sus sótanos.

Sin embargo, el fervor patriótico de los asediados, era cada día mayor.

En el Hospital, donde está instalada la Cruz Roja que ocuparon los rojos, éstos fusilaron, entre otros, enfermos a dos dementes.

La iglesia de Los Arcos está profanada, como el cementerio contiguo donde mutilaron el cadáver de una mujer.

En el barrio de Arganosa y en San Antonio, en poder de los rojos durante varios días, crucificaron a un sargento.

El Hospital provincial fué bombardeado, resultando muertos varios enfermos y enfermeros.

En el Hospicio y en la Casa de Maternidad, las bombas de los rojos destruyeron las habitaciones donde estaban instaladas las cunas, pereciendo los niños lactantes.

El convento de PP. Carmelitas está destruido y la Catedral (en la que en 1934, los rojos destruyeron la Cámara Santa), atravesó una bomba la fina aguja de la torre, destrozando otras la artística cristalería y varias capillas.

Oviedo, en fin, sufrió la avalancha de los bárbaros rojos que pregonan el progreso y destruyen el arte.

Oviedo, en su dolor por la Patria, se ha hecho inmortal.

Como se encuentra Toledo

Un locutor de Radio Castilla visitó la, nuevamente imperial, ciudad de Toledo, y anoche en su primera charla, sobre la impresión que recogió, decía:

Ir a Toledo es como se va a un Santuario.

El Alcazar, a arde de construcción imperial, hogar de la Academia Militar, Museo y Archivo, hoy es santuario español de esta epopeya.

En él no hay torres, ni aulas, ni archivo, ni museo, ni la gran escalinata, por la que Carlos I se sentía más emperador al pisarla.

Todo cayó en el terremoto apocalíptico de la metralla de los rojos, dirigidos por Azaña y Largo Caballero; aquel que odiaba a las Academias militares; porque no fué admitido en ellas, por sus vicios infamantes; y el otro, el pelete de Rusia.

El terror está marcado en la cara de los mártires ante el natural espanto de las gigantes explosiones que movían las entrañas de la fortaleza y por si esto fuera poco un día a las 6 horas y 22 minutos de la mañana funcionó el botón eléctrico que desde el Ayuntamiento comunicaba con la infernal mina y la explosión se produjo...

Obuses del 15 fueron lanzados por miles, por los rojos.

En sucesivas noches se repetirá sobre el mismo tema charla tan interesante, cuyos datos, con los detalles no conocidos aun que anuncia, dan una importancia singular a esta información.

Continúa el salvajismo

Las milicias marxistas en Madrid saquean las casas, sin consideración alguna para los extranjeros. Ante las protestas de representaciones diplomáticas el Comité de milicias marxistas ha contestado que no reconoce los pactos de España con el extranjero.

CAFE RESTAURANT **Lisboa**
El mejor de la provincia
Se sirven banquetes desde OCHO pesetas en adelante.
- Servicio esmerado -
ARTICULOS GARANTIZADOS
San Gil, 3 Viriato, 3

Falangistas!
Gorros,
boinas,
cordones
y emblemas
Encontraréis en
Casa Hernández
Precios económicos
Ramón y Cajal, 9

“EL POSTRE”
CONFITERIA Y PASTELERIA DE
Gregorio Reglero
(CONFITERO QUE FUE DE MORALEJA)
Pastelería fina. Pastas Bollitos comunes, exquisita carne de membrillo. Vino de moscatel a 2'25 litro. Bollos suizos recientes todos : : : : : los días : : : : :
San Pablo, 13. Sucursal: San Torcuato, 40
TELEFONO 1534

